INFORME CONTRACTUAL DE ACTIVIDADES # 02			
NÚMERO DE CONTRATO	CD.-PS- 014 - 2026 DEL 13 ENERO DEL 2026		
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15.600.000,00)		
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR DE PIANO PARA LOS PROCESOS DE FORMACION DEL IMTCRD DEL MUNICIPIO DE VILLETA		
PERIODO DE EJECUCIÓN	MARZO 2026	**SUPERVISOR**	LINA BIVIANA PINZÓN FEO DIRECTORA EJECUTIVA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RICARDO BARRIENTOS TRABA	**NO. DE IDENTIFICACIÓN**	C.E 432797
TELÉFONO DE CONTACTO	3153208068	**DIRECCIÓN**	Calle # 4 7- 64 Barrio Centro
FECHA ACTA DE INICIO	02/02/2026	**PRÓRROGA (si, describa el tiempo o No)**	NA
ADICION (Si o No)	NA	**VALOR ADICION:**	NA
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	**$2.600.000**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/07/2026

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 01:

Llevar a cabo el proceso de formación en la disciplina de Piano dando cumplimiento a los contenidos propuestos por el contratista en una intensidad de sesiones de mínimo tres (3) días a la semana

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Dominar la postura, identificar las notas, teclas blancas y negras, entender el ritmo y leer partituras básicas en clave de sol y fa, estudios de escala de cinco notas en Do Mayor Realice un diagnóstico de los instrumento de piano de Villeta, en el mes de MARZO de 2026 a 13 teclados cinco 8 octavas sensible al tacto, esto de acuerdo a lo presentado dentro de la propuesta pedagógica para el presente mes.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Se anexa listados de asistencia.
Registro Fotográfico.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 02:

2) Hacer entrega de la planeación de contenidos a desarrollar acorde a las indicaciones y demanda formativa del Instituto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el cumplimiento de esta obligación

- . Se realizaron convocatorias en el municipio para abrir puestas a la escuela de formación musical, donde llegaron alrededor de unos 30 estudiantes entre niños, jóvenes y adultos

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Se anexa acta de reunión correspondiente.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 03:

Realizar muestras parciales del producto del proceso cuando sea requerido por el Supervisor del CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de Marzo se realizó muestra cultural en el municipio estudiantes de iniciación musical y nivel avanzado hicieron muestra del proceso de piano en el día internacional del teatro el día 27 del mismo mes.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 04:

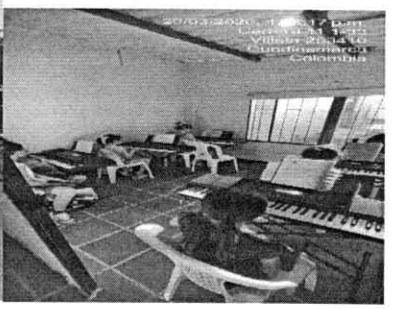
- Cumplir con una población mínima de veinticinco (25) beneficiados en el marco del proceso formativo a su cargo. e) Llevar a cabo la articulación y apoyo a los diferentes procesos formativos de la escuela de artes municipal cuando sea requerido.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

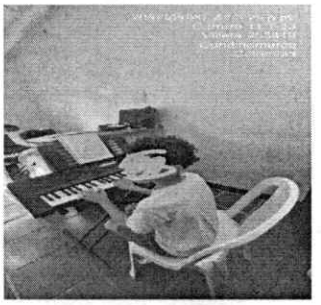
Cumplí con esta obligación para conformar la escuela de piano con una matricula mayor a 40 estudiantes.

MEDIO DE VERIFICACIÓN









OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 05:

5-Llevar a cabo la articulación y apoyo a los diferentes procesos formativos de la escuela de artes municipal cuando sea requerido .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realiza colaboración con el proceso te teatro, con el fin y el propósito de fortalecer la escuela de formación en la con la obra presentado el 27 de marzo día internacional del teatro.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 06:

Descripción de la obligación:

Registrar la asistencia de los beneficiarios a las sesiones, en la planilla de población beneficiada y entregarlas en formato físico adjuntas al informe mensual de actividades y apoyar en el diligenciamiento virtual si es requerido

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se hizo registro de asistencia entregan listados correspondientes

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Se entrega planilla de asistencia en medio físico

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 07:

Recibir, responder y devolver bajo inventario los instrumentos, vestuarios y equipamiento que le entregue el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta (IMTCRD) para el desarrollo del proceso de formación. De igual manera informar de manera oportuna cualquier novedad, daño o pérdida que se genere del mismo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se cuenta con el inventario correspondiente el cual se ubica dentro del salón de teatro del IMTCRD.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 08:
Apoyar los eventos institucionales del Instituto y los de las diferentes áreas del nivel central de la Administración Municipal cuando sea requerido
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
27 de marzo. Se apoyo con la presentación de los estudiantes del proceso de formación en la realización del Día Internacional del Teatro.
MEDIO DE VERIFICACIÓN
 .
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 09:
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas sugeridas por el Supervisor del Contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Durante este periodo no se desarrollaron actividades correspondientes a esta obligación.
MEDIO DE VERIFICACIÓN
N/A
APORTES PARAFISCALES
No. de Planilla 9500746512 - ARL 9501588363 Entidad que emite la planilla: APORTES EN LINEA Valor total de pago: $501.400 No. de Días de mora: 0 Fecha límite de pago: 2026/03/02 Fecha de pago: **2026/03/24** EPS Cotizada: NUEVE EPS ARL: Cotizada: POSITIVA AFP Cotizada: PORVENIR Caja de compensación cotizada: N/A

RICARDO BARRIENTOS TRABA
C.E. 432797 de Tunja Boyacá
Contratista